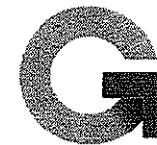




GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

Licitación Pública Nacional Presencial

Convocatoria: 028-2014

El Gobierno del Estado de México, a través de la Dirección General de Recursos Materiales de la Secretaría de Finanzas, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 1, 4, 5, 12, 23, 26, 28 fracción I, 29, 30 fracción I, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 65, 67, 69 y 76 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios 1, 8, 10, 18, 45, 61, 62, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86, 87, 88, 89, 125, 128, 129, 130, 163 y 167 de su Reglamento y demás disposiciones relativas y aplicables;

C O N V O C A

A las personas físicas o jurídicas colectivas, con capacidad legal para presentar propuestas a participar en las LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES PRESENCIALES para la adquisición de Materiales de Construcción y Vestuario y Uniformes, que a continuación se indican:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	
LPNP-033-2014	\$ 4,189.00	10/10/2014	13/10/2014 10:00 horas	16/10/2014 10:00 horas	
Partida	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	7829 CEMENTO DEBERA SER TIPO CPP CEMENTO PORTLAND PUZOLANICO, CON CLASE RESISTENTE 30 R, RESISTENTE A LOS SULFATOS (CPP R RS), EL TIPO Y CLASE DE RESISTENCIA DEBERA VENIR IMPRESO EN LOS SACOS. PRESENTACION EN SACO CON UN PESO DE 50 KILOGRAMOS. DEBE CUMPLIR CON LA NORMA MEXICANA NMX-C-414-ONNCE-2010, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2010, GARANTÍA DE 4 MESES.			3339	TONELADA

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	
LPNP-034-2014	\$ 4,788.00	10/10/2014	NO HABRA	13/10/2014 12:00 horas	
Partida	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	10239 CALZADO PARA CABALLERO. TIPO: BORCEGUI. COLOR: CAFÉ TABACO ALTURA DEL CORTE: 17 CM. +/- 1 CM. MEDIDA A PARTIR DEL PISO HASTA LA PARTE SUPERIOR DEL BULLON POR EL AREA DEL TALON TOMANDO COMO BASE LA TALLA 27 CORTE: DE CUERO GANADO VACUNO, DE FLOR ENTERA, NO PULIDA NI CORREGIDA, CON ESPESOR MINIMO DE 1.88 MM, COLOR TABACO, SIN JALADERA. HILOS EN CORTE: COLOR BRONCE CLARO BULLON: EXTERIOR DE MATERIAL SINTETICO, TIPO GAMUZA, INTERIOR COMO PARTE DEL MISMO FORRO, CON UN ANCHO MINIMO DE 3.0 CM. EL RELLENO PODRA SER CUALQUIER POLIMERO ESPUMOSO Y EL ESPESOR DE TODO SU CONJUNTO DEBE TENER UN MINIMO DE 10 MM. HORMA: EEE DE PUNTA REDONDA SPRING: EL CALZADO DEBERA TENER UN SPRING EN LA PARTE FRONTAL DE LA SUELA DE 1.5 CM. MINIMO DEL PISO A LA SUELA Y 0.3 MM MAXIMO EN LA PARTE DEL TACON.			9317	PAR
2	10240 CALZADO PARA DAMA TIPO: CHOCLO COLOR CAFÉ TABACO ALTURA: TALLA 24 11+/- 1 CM. MEDIDO POR LA PARTE SUPERIOR DESDE EL PISO. HORMA: PUNTA REDONDA EE. CORTE: DE CUERO GANADO VACUNO, FLOR ENTERA, NO PULIDA NI CORREGIDA CON ESPESOR MINIMO DE 1.88 MM., COLOR TABACO, DEBE SER EN 4 PIEZAS SIN CONTAR FORROS, LA CHINELA DEBERA SER DE UNA SOLA PIEZA. BULLON: DE CUERO GANADO VACUNO, FLOR ENTERA, NO PULIDA NI CORREGIDA, CON ESPESOR MINIMO DE 1.88 MM. COLOR TABACO, RELLENA CON ESPUMA POLIURETANO DE 4MM. MINIMO DE DENSIDAD 50. FORROS: FORROS DE TEXTIL TEJIDO COLOR CAFÉ ANTIMICOTICO. LOS FORROS CONTARAN EN TODA LA SUPERFICIE CON LAS SIGLAS SUTYEM EN COLOR BEIGE Y EL TEXTIL DEBERA SER CAFÉ, DICHAS SIGLAS COMO PARTE DEL MISMO TEXTIL TEJIDO, CON ESPUMA DE 2.0 MM MINIMO DE ESPESOR EN TODO EL INTERIOR DEL CALZADO. HILOS EN CORTE: COLOR BRONCE CLARO CONTRAHORTE: MATERIAL TIPO CELASTIC, TERMOPLASTICO, TERMOCONFORMADO O TERMOCONFORMABLE.			4812	PAR
3	3071 BOTA DE HULE. TIPO: JARDINERA COLOR: NEGRO ALTURA: NECESARIA CONFORME A LAS TALLAS SOLICITADAS DESCRIPCION: FABRICADA EN P.V.C. MODIFICADO, SUELA Y TACON DE UNA SOLA PIEZA, FUSIONADA A LA CANA, CON HUELLA ANTIDERRAPANTE, RESISTENTE A LA FLEXION, ABRACION, ELONGACION, AGUA, LODO Y AGENTES QUIMICOS DE MENOR AGRESION. FORRO: CALCETIN DE NYLON PUNTO CERRADO (ABSORVENTE). CANA: P.V.C. MODIFICADO, ESPESOR DE 3 MM. APROXIMADAMENTE. ALTURA DE EMPEINE TRIPLE E, DIAMETRO SUPERIOR DE 44 CMS. APROXIMADAMENTE, DIMENSION INFERIOR DE 36 CMS APROXIMADAMENTE, RESISTENCIA A LA FLEXION, ABRASION, ELONGACION Y AGENTES QUIMICOS, ORGANICOS E INORGANICOS, DUREZA 60 GRADOS SHORE A SISTEMA DE MANUFACTURA DE UNA SOLA INYECCION.			5800	PAR

Las bases de las Licitaciones Públicas Nacionales Presenciales, se encuentran disponibles para consulta y venta: los días 08, 09 y 10 de octubre de 2014, en Urawa No. 100-B, Colonia IZCALLI IPIEM, C.P. 50150, Toluca, Estado de México de 9:00 a 15:30 horas o en Internet: <http://compramex.edomex.gob.mx>. Los interesados podrán revisar las bases de las Licitaciones Públicas Nacionales Presenciales previamente a su adquisición.

- La procedencia de los recursos es: Inversión Sectorial y Gasto Corriente.
- La forma de pago de bases será en el centro autorizado de pago (Banco o Establecimiento Mercantil), mediante formato universal de pago emitido por el portal de servicios al contribuyente pagos electrónicos (<http://www.edomex.gob.mx>). Deberá considerar el rango para el costo de recuperación de \$ 7'000,001.00 hasta \$ 8'000,000.00 (LPNP-033-2014) y de \$ 8'000,001.00 HASTA \$ 9'000,000.00 (LPNP-034-2014).
- El idioma en el que se las propuestas será: Español.
- Los actos de presentación y apertura de propuestas, se llevarán a cabo en la Sala de Concursos de la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en Urawa No. 100-B, Colonia Izcalli IPIEM.

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES



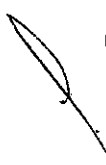
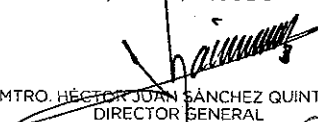
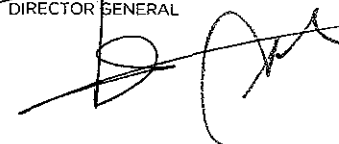
GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

- La moneda en que deberá cotizarse será en: Peso Mexicano.
- Lugar de entrega: Será en el domicilio indicado en las bases de las Licitaciones Públicas Nacionales Presenciales.
- Plazo de entrega: Será de acuerdo a lo señalado en las bases de las Licitaciones Públicas Nacionales Presenciales.
- La condición de pago: Será dentro de los 45 días hábiles, posteriores a la fecha de ingreso a la Dirección General de Tesorería de los documentos respectivos debidamente soportados y requisitados; no aplicará el pago de anticipos, ni el reconocimiento de intereses.
- Garantías: Estrictamente conforme a lo indicado en las bases de las Licitaciones Públicas Nacionales Presenciales.
- No podrán participar los oferentes que se encuentren en alguno de los supuestos que consigna el artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, con excepción de la fracción X, con la autorización previa y expresa de la Secretaría de la Contraloría.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las Licitaciones Públicas Nacionales Presenciales y en las propuestas presentadas por los participantes, podrán ser negociadas o modificadas, una vez iniciado el acto de presentación y apertura de propuestas.
- Los criterios que se utilizarán para la evaluación de propuestas y adjudicación de los contratos será el binario.
- Por las características de los bienes no se aceptarán propuestas conjuntas.

TOLUCA DE LERDO, MÉXICO, A 08 DE OCTUBRE DE 2014



MTRO. HÉCTOR JUAN SÁNCHEZ QUINTANA
DIRECTOR GENERAL


**SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES**